



PERÚ

Ministerio  
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO  
IES "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS" MAZOCRUZ



“ AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS  
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO ”

Mazocruz, 21 de marzo del 2024

**OFICIO N° 013-2024-GRP-DREP-UGELEC/IESJEC "JMA" MAZOCRUZ**

**SEÑORA** : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO  
DIRECTORA DE LA U.G.E.L. EL COLLAO

**ASUNTO** : AULAS PREFABRICADAS

Me dirijo a usted por medio del presente con la finalidad de hacer de su conocimiento que, la institución a mi cargo viene atravesando inconvenientes con la infraestructura (aulas), como es el caso del **SEGUNDO GRADO SECCIÓN "B"** donde el **TECHO ESTA A PUNTO DE CAERSE**. En tal sentido como entidad superior a nivel de la U.G.E.L. El Collao exhorto a su representada a realizar la búsqueda de **AULAS PREFABRICADAS SOBRANTES** en algunas instituciones donde **NO** se estén dando el uso correspondiente para poder trasladarlas a nuestra institución. Adjunto a la presente las evidencias correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



Mtro. Enrique Segundo Vilca Ticona  
**DIRECTOR**